

Enfermería

Circular Informativa del Colegio de Enfermería de Salamanca ■ Octubre 2006

FRANQUEO
CONCERTADO
Nº 36/91

Te ofrecemos ...



Lotería Nacional

Como en años anteriores, el Colegio juega a la Lotería de Navidad, que se celebrará el 22 de Diciembre al número 39947. Cada colegiado que esté dado de alta a la fecha de celebración del sorteo y al corriente de sus obligaciones colegiales, participa con la cantidad de 1,20 €

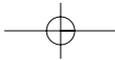
¿Cabrio o Berlina? Entra en Caja Duero. Nosotros lo hacemos posible.



Caja Duero

CREDIDUERO COCHE + SEGURO

125 años



OCTUBRE 2006



E D I T A

Colegio Profesional de Enfermería
de SalamancaC/ Dimas Madariaga, 14-20
37005 Salamanca
Teléfono 923 22 30 12e-mail: colegioenfermeria@telefonica.net
<http://www.enfermeriasalamanca.com>

PRESIDENTE

Dña. CARMEN SÁNCHEZ MACARRO

VICEPRESIDENTE

Dña. M.ª JOSÉ GARCÍA ROMO

SECRETARIO

Dña. PILAR GONZÁLEZ BAREZ

TESORERO

Dña. EMILIA RUIZ ANTÚNEZ

VOCAL I

D. MIGUEL RAMOS ARROYO

VOCAL II

Dña. MARTA MANZANO GARCÍA

VOCAL III

Dña. RUFINA LUENGO MARTÍN

VOCAL IV

Dña. D. ALFREDO GARCÍA DE SAN JUAN

VOCAL V

Dña. YOLANDA PÉREZ MAILLO

VOCAL VI

Dña. M.ª Josefa Tocino Rodríguez

SUPLENTE I

Dña. MILAGROS ARBE OCHANDIANO.

SUPLENTE II

Dña. ARÁNZAZU CARMEN VERA MARTÍN

SUPLENTE III

Dña. M.ª ALMUNDENA ALONSO ORDUÑA

SUPLENTE IV

Dña. M.ª ÁNGELES LÓPEZ ARROYO

SUPLENTE V

Dña. M.ª BELÉN ANDRÉS GALACHE

Depósito Legal:
S. 1046-1998Imprime:
Gráficas LOPE • Salamanca

E D I T O R I A L

Ilusión e Información

Comenzamos la andadura de un nuevo curso. Hemos pasado por un periodo vacacional en la mayoría de los casos.

Quizás hayamos viajado en nuestro descanso, y es posible que en este viaje nos hayamos sumergido en un mundo nuevo (aunque sean conocidos), diverso, sugerente, que cambia por unos días nuestras notas básicas de vida y nos ayuda a respirar mejor la atmósfera habitual.

Viajar, es descubrir rutas, ir encontrando el mejor itinerario personal. Los maestros en "el arte de vivir" persiguen un ideal:

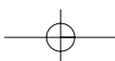
"Alma de niño y mente de sabio"

El viajar amplía nuestros conocimientos, expande nuestras perspectivas y el horizonte que se abre delante, nos hace comprender mejor el mundo en el que vivimos. Las valoraciones de muchos temas adquieren una nueva proporción.

Refiriéndonos a nuestra profesión debemos seguir "entusiasmandonos" (en una profesión cansada), y para entusiasrnos tenemos que mantener la armonía y el equilibrio, no seguir sin rumbo, ni a la deriva. Pero queremos y debemos también estar informados y saber lo que está pasando en nuestra profesión. Pero sobre todo queremos formación: **criterios firmes y claros**, saber a que atenernos en nuestra profesión de cambios importantes, aferrarnos a lo nuevo y ser capaces de retener lo que no pasa con el tiempo y tiene sabor de permanencia.

Luchemos todos juntos para conseguirlo.

La Junta de Gobierno





▶ S a l u d a

Seguindo la normativa marcada por nuestros estatutos, en el mes de Mayo se convocaron elecciones, en las cuales se renovarían los miembros de la Junta de Gobierno. Finalizado el periodo de tiempo para la presentación de candidaturas, solamente fue presentada, la candidatura de Carmen Sánchez Macarro por lo que no fue necesario realizar dichas elecciones.

No cabe ninguna duda que la participación y el apoyo de gran número de colegiados, como se ha manifestado en nuestro Colegio, hacen que asumamos esta nueva andadura con gran entusiasmo y con el compromiso de trabajar por y para la profesión Enfermera, con el esfuerzo y transparencia que todos vosotros merecéis.

Queremos volver a insistir en la idea central que aglutina cualquier proyecto de nuestra organización: **"el Colegio es un referente, puesto a vuestro servicio"**, porque **"el elemento fundamental son los colegiados"**. No pretendemos ser los protagonistas sino abrir el abanico de posibilidades que la Organización ofrece para el crecimiento profesional, la preparación adecuada ante nuevos retos, y que nuestra voz, la voz de los Enfermeros/as, pueda llegar a la sociedad para hablar de algo que los profesionales conocemos muy bien como es el cuidado de la salud.

Consideramos muy importante la incorporación a esta Junta de algunos compañeros jóvenes, pues sin ninguna duda nos ayudaran a renovar ideas, que serán muy necesarias para esta nueva etapa que se avecina con importantes perspectivas de futuro: carrera profesional, especialidades, licenciatura ...

Es nuestro objetivo seguir ofreciendo todas aquellas actividades mas demandadas por vosotros, con el objeto de dar respuesta a las nuevas necesidades que plantean los nuevos tiempos:

- En el área formativa, el desarrollo de la investigación unido a las nuevas tecnologías, constituye uno de los aspectos más importantes para potenciar una disciplina como es la de la profesión de Enfermería.
- Además de aquellos cursos que puedan ampliar el área de conocimientos en los distintos campos.

- Y en el área social seguiremos impulsando las actividades de mayor interés para la mayoría.

Es también nuestro objetivo fomentar la participación de todos los profesionales Enfermeros como educadores en salud, en cualquier institución: Colegios, Asociaciones, Centros de Mayores, Comunidades, etc... y en cuantos otros centros ó actos que demanden nuestra colaboración.

Seguimos insistiendo en que la participación de los colegiados (encuentros, reuniones u otras actividades) en la sede colegial, es importante y necesaria. En el último año hemos rebasado en número, las actividades organizadas en las distintas áreas y para las distintas edades, algo que nos crea una gran satisfacción, así como, numerosas felicitaciones recibidas por el gran número de eventos realizados:

"Este colegio siempre esta lleno...", Hemos escuchado muchas veces, y esto sin duda nos ha supuesto un gran esfuerzo, pero nos ha compensado en satisfacción.

Merece especial mención el apoyo y participación de nuestros compañeros jubilados, que con gran entusiasmo siguen colaborando y apreciando el Colegio como algo suyo, y de hecho merecido, dado el gran número de años dedicados a la profesión.

Muchas gracias por vuestro apoyo, esperamos vuestras peticiones, también vuestras críticas, que nos ayudaran a crecer y mejorar como personas y como profesionales.

En definitiva esperamos poder seguir contando con vuestra participación.

Estamos seguros que todos trabajaremos con gran ilusión para conseguir con éxito el mayor desarrollo de esta, nuestra profesión, y que sin duda se verá reflejado en una mayor satisfacción de la sociedad a la que prestamos cuidados.

Un cordial saludo:

D^a Carmen Sánchez Macarro
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

OCTUBRE 2006



Junta de gobierno



PRESIDENTE

Dña. CARMEN SÁNCHEZ MACARRO

VICEPRESIDENTE

Dña. MARÍA JOSÉ GARCÍA ROMO

SECRETARÍA

Dña. PILAR GONZÁLEZ BAREZ

TESORERA

Dña. EMILIA RUIZ ANTÚNEZ

VOCALES

D. MIGUEL RAMOS ARROYO

Dña. MARTA MANZANO GARCÍA

Dña. RUFINA LUENGO MARTÍN

D. ALFREDO GARCÍA DE SAN JUAN

Dña. YOLANDA PÉREZ MAÍLLO

Dña. JOSEFA TOCINO RODRÍGUEZ

SUPLIENTES

Dña. M^a MILAGROS ARBE OCHANDIANO

Dña. ARÁNZAZU-CARMEN VERA MARTÍN

Dña. M^a ALMUDENA ALONSO ORDUÑA

Dña. M^a ÁNGELES LÓPEZ ARROYO

Dña. M^a BELÉN ANDRÉS GALACHE



CERTAMEN CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA *Castilla/León* 2007

BASES

1ª - DENOMINACIÓN.- I Certamen Científico de Enfermería de Castilla y León. Podrán participar en el Certamen todos los profesionales de enfermería colegiados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y que estén al corriente de sus obligaciones colegiales ya sea individualmente o en equipo, quedando excluidos los miembros del Jurado y de la Junta de Gobierno del Consejo de Colegios Profesionales de Castilla y León.

2ª - OBJETO.- Los premios se concederán a trabajos científicos inéditos, que versarán sobre cualquier área o especialidad de enfermería. Se valorará de forma especial aquel trabajo, cuya investigación, aporte nuevos conocimientos, así como las revisiones y/o recopilaciones que aporten algún aspecto práctico y novedoso para el trabajo diario de enfermería.

3ª - PRESENTACIÓN.- Los trabajos serán presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque. Se presentarán por triplicado, en tamaño DIN-A4, mecanografiado a doble espacio y por una sola cara. Deberán tener una extensión, máxima de 40 páginas con un máximo de 10 figuras y se incluirá una separata como resumen que no será superior a dos páginas. En los trabajos deberán figurar los siguientes apartados: título, introducción, material y métodos utilizados, resultados, discusión y bibliografía en el formato de las normas de Vancouver.

Los trabajos no deberán firmarse ni harán referencia a localidad, centro de trabajo o cualquier otro tipo de indicación que pudiera dar lugar a la identificación por parte del jurado.

4ª - VALORACIÓN.- Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Tema (en especial los considerados prioritarios por las distintas instituciones sanitarias).
- b) Ordenación, claridad y concisión.
- c) Diseño: se valorará preferentemente los estudios de investigación experimentales seguidos de los observacionales analíticos y descriptivos.
- d) Estructura y redacción del trabajo.
- e) Aplicación, utilidad para el trabajo diario.
- f) Bibliografía utilizada.

5ª - DOCUMENTACIÓN.- Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo al Consejo de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León. C/ Santiago, 22 - Patio Las Tabas- Local, 40 - 47001 Valladolid con la única indicación de "Certamen Científico de Castilla y León". Junto al trabajo, que se atenderá a la base núm. 3, se introducirá un sobre cerrado con el título del trabajo y dentro de él el nombre o nombres del autor o autores (seis como máximo), direcciones, certificados de colegiación en Castilla y León y teléfono de contacto del primer firmante.

6ª - DOTACIÓN.-

Premio científico..... 4.000 €
2 Accésit..... 1.000 € cada uno

7ª - JURADO.- Será nombrado por el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León. Al participar en el certamen se aceptan las bases y se renuncia a cualquier clase de acción judicial o extrajudicial sobre el fallo del jurado.

Los premios se podrán declarar desiertos si a juicio del jurado, los trabajos no tuvieron suficiente calidad. En ese caso se podrá conceder otro accésit de menor cuantía. El fallo se realizará dentro de los dos meses siguientes al de la finalización del plazo de presentación, pudiéndose prorrogar en caso de que el número de trabajos sea superior al esperado.

8ª - PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS.- Todos los trabajos serán propiedad del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno, como puede ser el de su publicación de forma impresa, digital o en la página web con la única obligación de indicar el nombre del autor o autores.

9ª - PLAZO DE PRESENTACIÓN.- El I Certamen Científico de Enfermería Castilla y León 2007 finalizará a las 18 horas del día 28 de FEBRERO de 2007.

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA CASTILLA Y LEÓN

Toda la información y servicios profesionales que necesitas los podrás encontrar en
www.enfermeriaavila.com, www.enfermeriaburgos.com, www.enfermerialeon.com,
www.enfermeriapalencia.com, www.enfermeriasalamanca.com, www.enfermeriasegovia.com,
www.enfermeriasoria.com, www.enfermeriavalladolid.com, www.enfermeriazamora.com,
www.enfermeriacyl.com y www.fecyl.com



OCTUBRE 2006



g r u p o de apoyo a la lactancia

Los grupos de apoyo a la lactancia materna son grupos de madres con experiencia en lactancia materna que tratan de ofrecer apoyo mutuo y compartir sus experiencias con otras madres interesadas, también reúnen información en torno a las más habituales dificultades que pueden surgir en el desarrollo de la lactancia.

La existencia de grupos de madres está reconocida como un factor importante en el mantenimiento de la lactancia materna después de abandonar el hospital. Tanto es así que en los Diez Pasos para una Feliz Lactancia Natural de OMS y UNICEF, el paso número 10 recoge la importancia de "Fomentar el establecimiento de grupos de apoyo y procurar que las madres se pongan en contacto con ellos". Se recomienda que los profesionales a cargo del servicio de maternidad conozcan los grupos existentes en la zona, y también la manera de ponerse en contacto con ellos.

"Hay que fomentar el establecimiento de grupos de apoyo y procurar que las madres se pongan en contacto con ellos".

En la sociedad occidental, donde el abandono de la lactancia materna es general, las madres se encuentran con que en su círculo social se carece de los conocimientos prácticos adecuados para apoyar una lactancia. De igual forma, la falta de suficientes experiencias de lactancia natural prolongada es causa de que los profesionales sanitarios no dediquemos especial atención a apoyar a las madres que desean lactar. Todo ello crea una situación en la que el papel de los grupos de madres puede llenar un hueco fundamental, porque además de dar respuestas a los problemas que pueden surgir en la lactancia, constituyen un entorno afectivo y solidario y un importante soporte emocional, a lo largo de los difíciles primeros años de crianza.

En España, existen varias organizaciones, las pioneras son "Mares de Leche" de Cuenca y "Vía Láctea" de Zaragoza.

La actuación de un grupo de apoyo se basa sobre todo en el respeto a la decisión de la madre y la familia, en última instancia, respecto a la alimentación de su hijo, por lo que optar por la lactancia mixta o artificial no es impedimento para realizar consultas, participar en las reuniones y actividades de la asociación o pertenecer a ella. Tampoco es su intención entrar en conflicto con

"además de dar respuestas a los problemas que pueden surgir en la lactancia, constituyen un entorno afectivo y solidario y un importante soporte emocional a lo largo de los difíciles primeros años de crianza".

las opiniones de los profesionales sanitarios en aquellos casos en que su experiencia y conocimientos les lleva a proponer actuaciones diferentes, ya que su finalidad es básicamente apoyar a la mujer y no aumentar su inseguridad o darle informaciones contradictorias, su intención es aportar información veraz y útil, ofrecer apoyo y comprensión.

Los grupos de lactancia se ocupan principalmente de cuestiones de lactancia, aunque a veces en sus actividades se plantean temas relacionados con la maternidad y la crianza.

"Optar por la lactancia mixta o artificial, no es impedimento para realizar consultas, participar en las reuniones y actividades de la asociación o pertenecer a ella".



"aporta información veraz y útil, ofreciendo apoyo y comprensión".

Lo más importante de un grupo de apoyo es crear un ambiente en donde las madres encuentran cariño, atención y respeto, usando una metodología participativa en la que todos los asistentes pueden compartir información correcta sobre lactancia materna, dándose apoyo a través de sus propias experiencias, y reforzando o modificando prácticas y actitudes.

Este ambiente y la participación permiten que las madres compartan experiencias, pensamientos, dudas, información, manejo de creencias populares. La madre entonces tendrá los conocimientos y confianza para decidir qué es lo mejor que debe hacer, ya sea reforzando o modificando sus prácticas. En los grupos de apoyo habrá comunicación de madre a madre, con la idea de que todas aprendan de todas, y compartan

lo más importante es crear un ambiente en donde las madres encuentran cariño, atención y respeto...

conocimientos y experiencias dándose apoyo unas a otras. Los grupos de apoyo no son charlas ni clases como en la escuela. En una charla sólo habla el que dirige, los demás escuchan pasivamente, no hay oportunidad de opinar, sólo de recibir información, tampoco se puede reflexionar sobre el tema que se trate. Ese no es el espíritu de los grupos de autoayuda.

El grupo de apoyo a la lactancia materna de Salamanca es un grupo pequeño, que acaba de nacer, y se reúne el último martes de cada mes en el Centro Cultural Miraltormes (c/ Lugo nº 9) a las 18:00 horas. La próxima reunión es el 31 de Octubre.

mianvema@yahoo.es

Restaurante

Tobogán

C/ Pollo Martín, 34
Telfs.: 923 250 30 81 - 923 22 30 91
Fax: 923 25 48 24
SALAMANCA

- Bodas
- Comuniones
- Convenciones
- Congresos
- Comidas de Empresas
- Reuniones Familiares

OCTUBRE 2006



luz verde al estatuto jurídico del personal estatutario

Cerca de 32.000 trabajadores de Castilla y León que dependen del Sacyl, están próximos a disponer de su propio estatuto jurídico, como «marco básico» para regular sus derechos y deberes.

No obstante, el Proyecto de Ley del Estatuto Jurídico aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado 31 de agosto tras arduas y polémicas negociaciones con sindicatos, colegios profesionales y sociedades científicas, aún mantiene serias discrepancias con la mayoría de éstos grupos que han participado en la elaboración del texto, aunque mucho nos tememos que de poco les va a servir una vez aprobado en las Cortes.

Solamente CCOO ha dado su apoyo al texto de la Consejería de Sanidad. Un texto que debía haber sido aprobado hace exactamente una año.

Ahora, el siguiente paso será el remitirlo a las Cortes regionales para que sea aprobado definitivamente, algo que la Consejería de Sanidad espera que suceda antes de que finalice ésta legislatura.

La Consejería ha aglutinado en 16 capítulos, con 97 artículos, 8 disposiciones adicionales, 4 transitorias, una derogatoria y 6 finales, toda la normativa que existía sobre la ordenación de los recursos, la clasificación del personal, la provisión de puestos de trabajo, tiempo de trabajo, sistema retributivo y la carrera profesional.

Castilla y León se convierte de ésta forma, en la primera Comunidad en desarrollar ésta norma básica estatal.

El texto ha sido ampliamente debatido y analizado con las organizaciones sindicales y colegios profesionales, si bien, existen posturas muy críticas y distantes de éstos participantes con lo que figura en el proyecto aprobado.



PUNTOS A TENER EN CUENTA

El Proyecto de Ley enumera los mecanismos de ordenación y planificación de los recursos humanos y la existencia de un registro de los trabajadores de Sacyl, así como los criterios para la clasificación del personal estatutario por nivel del título exigido para el ingreso.

No se preocupa exclusivamente del personal fijo, también lo hace del personal temporal, interino, eventual o sustituto.

“La provisión de plazas, la selección del personal y la promoción interna, además del principio de libre circulación y la posibilidad de movilidad del personal, están recogidos en un amplio artículo”.

El texto indica que se proveerán por el proceso de libre designación los puestos de trabajo de jefe de servicio y jefe de unidad.

“Contempla, además, un nuevo sistema retributivo que ordenará los salarios profesionales, recogiendo retribuciones básicas —sueldo, trienios y pagas extraordinarias y las complementarias, entre las que figuran el complemento de destino, el de productividad o el de carrera profesional—”.

Las 35 horas semanales, serán un derecho reconocido, cuando se apruebe el texto. Con este Proyecto de Ley, se implanta también el modelo de carrera profesional, se obliga a desarrollar un Plan Estratégico de Seguridad y Planes de Formación.

En definitiva, un Estatuto polémico antes ya de su aprobación, pero que pone fin a numerosos años de dispersión legislativa aunque no agrade a la mayoría. Esto es bueno o malo?

Manjovic

DESCUENTO ESPECIAL PARA COLEGIADOS	
 GONYBAR Joyero TARJETA CLIENTE 15% Joyería. 15% Taller. 10% Relojería	 10 % por compras hasta 300 € 15 % en compras desde 300 € - 600 € 20 % por compras superiores a 600 €
Estamos en Plaza del Mercado. Puesto Ext. 1	Estamos en c/ Pérez Oliva, 9 y c/ Valencia, 40

OCTUBRE 2006



y volver

volver

La misma canción de siempre...

Llegadas éstas fechas, el volver la vista atrás conlleva un cúmulo de sensaciones variopintas ligadas en su mayoría a la mejor estación del año. Pero, la vida sigue.

En ese retorno a la realidad cotidiana, depresiones postvacacionales al margen, todos los años surge la misma intención de reivindicaciones olvidadas durante los meses estivales. ¿Es que durante el verano no existen problemas, no hay conflictos laborales?

Curiosamente todo lo contrario, incluso aumentan, pero nuestras inquietudes son otras, no van al unísono con el trabajo, por suerte, en cierta forma.

Veamos sucintamente lo que nos han deparado estos días de asueto relativo:

LA FALTA DE SUSTITUCIONES EN VACACIONES SE HA EXTENDIDO A ATENCIÓN PRIMARIA

Aunque no deja de ser preocupante, no por ello ha sido noticia de primera plana puesto que se veía venir. La falta de coherencia y de planifica-



ción y por supuesto, de interés mostrado por las distintas Gerencias provinciales, están dando el paso definitivo para que las acumulaciones que les resultan tan rentables, sean un hecho en breve tiempo.

Los hospitales, hábito desgraciadamente aceptado, han trabajado bajo mínimos, llegando en algunos casos a sustituir solamente el 30%, lo que también ha ocurrido y en numerosos casos con el mismo porcentaje en Atención Primaria. Algo insólito.

Castilla y León está desvinculando cada vez mas a sus profesionales sanitarios de su propia tierra. Médicos y Enfermeras/os están emigrando a otros lugares donde se les valora muchísimo más, en todos los aspectos.

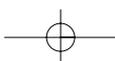
LA ADMINISTRACIÓN PARECE SER QUE SÓLO BUSCA OBJETIVOS ECONÓMICOS TAL Y COMO MUESTRAN LOS RESULTADOS Y LA POLÍTICA SANITARIA QUE HA LLEVADO A CABO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

El famoso Pacto de Gestión es donde radica, sin duda, todo éste desaguado, puesto que el cumplimiento de sus objetivos, es base fundamental en la estrategia de sus gestores. No buscan resultados a largo plazo, buscan el ofrecer simplemente, cifras que cuadren.

ÉXODO DE PROFESIONALES

El resultado de toda ésta política sanitaria que ciertas Autonomías llevan a cabo, ha dado como resultado el éxodo de profesionales a otras comunidades o países que difieren sustancialmente en la forma de promocionar la actuación de éstos profesionales.

Lógicamente, cada cual es libre de buscar el lugar de trabajo más apetecible, más considerado y mejor remunerado.





Nuestra Autonomía está a la cola en cuanto a los incentivos económicos que ofrece, lo que obviamente promueve la «despoblación laboral» que se ha iniciado hace ya algunos años con los médicos y que se está prolongando con la enfermería.

Por otra parte, hay Gerencias provinciales que mienten descaradamente cuando a la hora sustituir se basan en la excusa de no tener personal suficiente para cubrir todas las vacantes. Hay pruebas evidentes de que no se pone el interés suficiente en algunos casos, puesto que sin ir más lejos, nos hemos topado éste verano con dos compañeras que no habían sido llamadas para trabajar y no estaban... sancionadas (disculpa bastante hábil utilizada como alternativa al razonamiento real).

EL INCUMPLIMIENTO COMO BANDERA

Parece como si de una máxima se tratara. Los pactos, los acuerdos se hacen para no cumplirlos. Aunque suene a tópico, están ratificando el gracejo del susodicho refrán.

- Real Decreto de Especialidades

Después de tanto bombo y platillo, de acaparar portadas, aún la efectividad de éste «logro histórico» no se ha hecho patente. Nuestros políticos, unos y otros, son astutos y saben manejar muy bien los hilos que calman ánimos y crean expectativas. Por prometer que no quede.

Y no sólo los políticos de profesión manipulan, también los hay que solapadamente utilizan sus artilugios.

- Productividad variable

Rematadamente vergonzoso lo que ocurre con la productividad variable en Atención Primaria. La Enfermería es el hazmerreír de la sanidad pública en éste aspecto.

¿Cómo puede consentirse que un médico cobre hasta seis veces más que una enfermera/o en el reparto de incentivos, cuando ambos han participado por igual en el cumplimiento de objetivos?

¿Cómo se puede consentir que las Gerencias se permitan el lujo y la desfachatez de decirte que «esto son lentejas...» y que sí no quieres cobrar tu parte, ésta pasa a engrosar los incentivos de los médicos?

- Retribuciones deterioradas

La diferencia de hasta 6.000 euros con respecto a empleados públicos no sanitarios del mismo grupo, sin contar las diferencias cada vez más notables con el grupo A, muestran un perfil cada vez más deteriorado del poder adquisitivo de la Enfermería.

Las diferencias con los grupos C, D y E cada vez son menores, mientras se han incrementado con el grupo A que cada vez es el más protegido.

- Stop a la prescripción de fármacos

Cuando era otro objetivo conseguido, según utópicos vaticinios, la realidad se muestra mucho más severa y de acorde con las previsiones menos optimistas por el momento.

Algo que ocurre en la mayoría de los países de la Unión Europea, y que establece incluso la Ley del Medicamento, siempre dentro de un catálogo cerrado, se nos prohíbe una vez más.

AUTOVÍA O AUTOPISTA DE PEAJE

El reconocimiento a la labor de la Enfermería había entrado en una autovía, o así al menos nos lo habían echo creer en los últimos tiempos. Tal vez, quienes mostraron una aceptable predisposición para darle al César lo que es del César, lo hayan meditado mejor y con las trasferencias han aprovechado para cambiar de idea. Autovía no, mucho mejor, autopista, pero de peaje cada ciertos kilómetros, para estar mucho más controlados. Hoy te doy, mañana te quito...

La Administración no está por la labor y la Enfermería no es ciertamente su niña mimada. Los aledaños de los «espacios protegidos» no suelen ser los más cuidados precisamente.

Manjovic



OCTUBRE 2006

Los factores de transferencia

Que el sistema inmunitario permite no sólo afrontar cualquier patología, sino en muchos casos prevenirlas, se sabe desde que se descubrió que podemos inmunizar-nos mediante el uso de vacunas. Fue en 1776 cuando un médico inglés, Edward Jenner administró la primera contra la viruela.

Pero vayamos a lo que nos importa, a desgranar un poco esa información que cualquiera espera de algo que no conoce en demasía.

¿Qué son los Factores de Transferencia?

Los factores de transferencia son moléculas mensajeras que llevan información inmunológica dentro del sistema inmunológico de cada individuo. La naturaleza también usa factores de transferencia para transportar información inmunológica del sistema inmunológico de un individuo a otro. Esto, de hecho, es lo que dio origen a su nombre, por ser los factores que transfieren la inmunidad de una persona a otra.

¿Cómo se descubrieron?

En 1949, H. Sherwood Lawrence estaba trabajando en el problema de la tuberculosis. Lo que estaba tratando de descubrir era si algún componente de la sangre podría llevar una sensibilidad tuberculosa de un donante expuesto y recuperado, a un receptor inconsciente. Resumiendo, después de varios trabajos, lo que descubrió fue que una fracción de pequeñas moléculas era capaz de transferir la sensibilidad de la tuberculina a un receptor inconsciente. Esto es lo que

Los factores de transferencia son cadenas peptídicas compuestas de decenas de aminoácidos que parecen almacenar toda la experiencia del sistema inmune.

el doctor Lawrence llamó factores de transferencia.

¿Es la sangre la única fuente?

Originalmente lo era. Lo fue hasta que a mediados de la década de los 80 dos investigadores desarrollaron la idea de que los factores de transferencia podrían estar presentes en el calostro. A la confirmación de éste descubrimiento se le otorgó una patente en 1989. El calostro es ahora, la mejor fuente de factores de transferencia.

No transfieren anticuerpos, ni los crean directamente, sino que su función es la de educar, enseñar a las células del sistema inmune a reconocer antígenos específicos que pudieran pasarles inadvertidos.

¿Qué ocurre con las alergias a la leche y la intolerancia a la lactosa?

Las alergias a la leche son causadas por las proteínas lácteas grandes, principalmente la caseína, y en un grado menor, por las inmunoglobulinas. Estas proteínas se extraen de los factores de transferencia.

¿Han sido validados científicamente los factores de transferencia?

Desde que Lawrence descubrió los factores de transferencia, se han publicado más de 3.000 estudios científicos sobre los mismos.

¿Cómo funcionan realmente?

En forma simplificada, fortalecen el sistema inmunológico. No son sólo una entidad individual. Son, de hecho, una mezcla compleja que obtiene tres fracciones separadas. Estas tres fracciones son la INDUCTORA, la ANTIGÉNICA ESPECÍFICA y la SUPRESORA.



OCTUBRE 2006

Los factores de transferencia han demostrado su eficacia en el tratamiento de las enfermedades causadas por bacterias, virus, levaduras y hongos.

A diferencia de la mayoría de los suplementos inmunológicos que proporcionan los bloques de construcción para la función inmunológica apropiada, los factores de transferencia son inteligencia inmunológica. Son información y educación que se concentra en el sistema inmunológico, manteniéndolo en acción y en buen funcionamiento. Este es un concepto completamente nuevo en lo que respecta al fortalecimiento del sistema inmunológico.

Debemos añadir, que una de las investigaciones más interesantes sobre la capacidad de éstos productos, fue la dirigida por el doctor Darryl See quien fuera director del Institute of Longevity Medicine de California y que trabajó en distintas ocasiones para Upjohn, Pfizer, Harvard y el

Son útiles en el tratamiento de enfermedades tan distintas como el asma, la artritis reumatoide, la dermatitis atópica, la rinitis, la psoriasis, la esclerosis múltiple o la tuberculosis, entre otras muchas.



Departamento de Defensa norteamericano. En la actualidad dirige una clínica en la que aplica los factores de transferencia a los pacientes de cáncer, ya que con ellos se han obtenido excelentes resultados en casos de cáncer de riñón y próstata, así como en melanomas y linfomas.

Evidentemente queda mucho por avanzar en el campo de la Inmunoterapia y de los factores de transferencia -genéricos o específicos- pero se obtengan de sangre o del calostro, están demostrando ser unas prometedoras herramientas terapéuticas en multitud de patologías, aunque hasta ahora se hayan venido utilizando básicamente como compensadores del destrozado causado por la quimioterapia.

M.J. Vicente

Bolsos, artículos de piel y viaje

Sanco's

Avda. Federico Anaya, 24 • Teléfono 923 23 43 00 • 37004 SALAMANCA

OCTUBRE 2006



FORMACIÓN CONTINUADA

▶ Curso de introducción a la investigación en Enfermería

Fecha de Celebración:

Octubre 23, 24, 25, 26, 27, 30 y 31* Noviembre 2, 3 y 6

Horario:

De 16,30 a 20,30 h.

Profesor:

D. Luis Fraile Calle.

Actualizaréis los conocimientos para llevar a cabo trabajos que además de enriquecer la Disciplina y mejorar los cuidados, permite publicaciones y presentación a congresos, **certamen científico convocado por la Fundación Enfermería Castilla y León**, vías de obtener puntuaciones y muy importante teniendo en cuenta la próxima Licenciatura en Enfermería.

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará con metodología participativa. Habrá exposiciones teóricas con apoyo de medios audio visuales, seguidas de discusión grupal y ejercicios prácticos en grupo de la materia trabajada.

Al final del curso se realizará el diseño de un trabajo de experimentación, contando con la tutorización del responsable del curso.

EVALUACIÓN

Se utilizará evaluación continua durante la celebración del curso. Al final del mismo habrá evaluación grupal del proceso y el producto.

PARA RECIBIR EL CERTIFICADO DEL CURSO SERÁ NECESARIO LA PRESENTACIÓN DEL DISEÑO DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE SE PODRÁ HACER DE FORMA INDIVIDUALIZADA O POR EQUIPO. (Máximo tres personas)

TEMPORALIZACIÓN

El curso tendrá 70 horas. 40 teóricas y 30 prácticas (Realización diseño del trabajo)

INSCRIPCIÓN:

Subvencionada por el Colegio.

▶ Curso de atención de Enfermería en el medio escolar

Fecha de Celebración:

Del 15 al 19 de enero de 2007.

Horario:

De 16,30 a 20,30 h.

Profesor:

D. Juan Luis Soto de Lanuza

Objetivo:

La adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades que contribuyan a desarrollar de un modo eficaz la atención de enfermería en el medio escolar.

INSCRIPCIÓN:

10,00 € resto subvencionado por el Colegio.

Las plazas se cubrirán por orden de petición a partir del día 20 de octubre de 2006.

Solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continuada.



► Cursos de informática

@ INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

Fecha de celebración:

Del 30 de octubre al 10 de noviembre 2006

Horario:

De 17,30 a 19,00 h.

@ INTERNET

Fecha de celebración:

Del 30 de octubre al 10 de noviembre 2006

Horario:

De 10,30 a 12,00 h.

@ TRATAMIENTO DE TEXTOS / WORD/

Fecha de celebración:

Del 13 al 24 de noviembre 2006

Horario:

De 17,00 a 19,00 h

@ POWER POINT

Fecha de celebración:

Del 27 de noviembre al 1 diciembre 2006

Horario:

De 17,00 a 19,00

@ INTRODUCCIÓN HOJA DE CÁLCULO EXCEL

Fecha de celebración:

Del 11 al 15 de diciembre de 2006

Horario:

De 10,00 a 12,00 h.

Cada Curso se realizará con un máximo de 11 alumnos (1 Alumno por ordenador).

IMPORTANTE: el estar apuntado a un Curso exige la asistencia al mismo. En caso de no poder asistir se comunicará antes del comienzo del Curso para llamar a los oportunos reservas. La persona que no asista al curso teniendo su plaza reservada será sancionada con 6 meses sin poder apuntarse a ningún curso de informática.

Inscripción 6 €

► Viajes

En colaboración con la Agencia de viajes Rocamar se han programado las siguientes actividades:

TEATROS – MUSICALES – OTOÑO 2006 • MADRID



Los Productores

18 de noviembre

Teatro

Reparto:

Santiago Segura

Juan Mora

Cruz y Raya

Inscripción:

Fecha límite 2 de noviembre



Sabores

2 de diciembre

Musical-flamenco

Reparto:

Sara Baras

José Serrano

Luis Ortega

Inscripción:

Fecha límite 16 de noviembre



Los Productores

16 de diciembre

Musical

Reparto:

Sergio Alcover

Eva Cortés

Ferran González

Inscripción:

Fecha límite 30 de noviembre

El viaje incluye Entrada al espectáculo + Autobús desde Salamanca.

En breve dispondremos de más información.

OCTUBRE 2006



En esta revista inauguramos una nueva sección llamada CONTENIDO WEB referente a nuestra página, en la que iremos desarrollando y explicando su contenido.

En esta ocasión hablaremos de los dos últimos servicios que se han incorporado y quizá por ello los menos conocidos. Se trata del CorreoArgo y del modulo de Asesoría Profesional.

Correo @ Electrónico

Bajo el nombre de **CorreoArgo** nace un nuevo servicio de la Organización Colegial de Enfermería de Castilla y León, que permite al colegiado disponer de su propio email personalizado.

Ventajas:

- Servidor propio
- Fácil y cómodo.
- Gran capacidad de almacenamiento (hasta 2 Gb)
- Posibilidad de gestionarlo directamente por internet (webmail) o a través de cualquier programa de gestión de correo (Outlook, Outlook Express ...)

Para solicitarlo simplemente pasate por la sede colegial facilítanos tus datos, y en breve nos pondremos en contacto contigo indicándote tu dirección (nombredelacuenta@enfermeriasalamanca.com) y contraseña, junto con lo necesario para configurarlo.

Puedes acceder directamente desde www.enfermeriasalamanca.com y pinchar sobre introduce tus datos y accederas a:



Asesoría Profesional

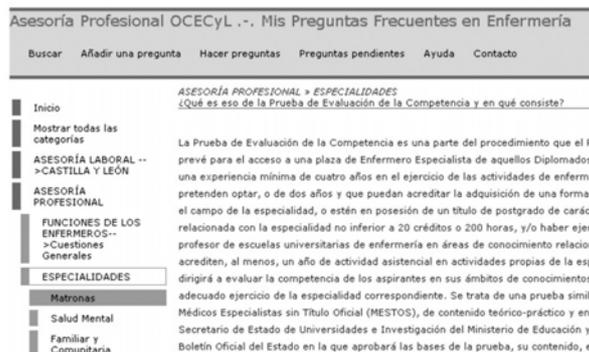


Este nuevo modulo trata de ayudar a nuestros colegiados en las cuestiones laborales o profesionales. Para ello existen una serie de categorías (Asesoría Laboral, Asesoría Profesional, Coligación, Bajas, Jubilación, Especialidades...) en las cuales el colegiado publica sus consultas que serán resueltas por la Asesoría Jurídica con la mayor brevedad posible.

Para acceder haz clic en el enlace "Asosoría Profesional" situado al lado derecho dentro del menu "Principal".

A continuación presentamos una pantalla del modulo para que os familiaricéis con él y veáis el sistema.

RECUERDA que para acceder a este modulo es necesario **ESTAR REGISTRADO**.





avisos

GRUPO DOCENTE

Desde algunos Centros, Organismos, Asociaciones, nos ha sido solicitado personal de enfermería para impartir clases, charlas... a diferentes grupos y colectivos. El Colegio ofrece a aquellos colegiados con experiencia docente, que estén interesados en formar parte, el poderse apuntar en la sede colegial, con el fin de formar un grupo que pueda atender a estas solicitudes.

RECIBE INFORMACIÓN EN TU MÓVIL

Se recuerda a todos los colegiados que se enviará información colegial urgente a través de mensajes de texto, por ello rogamos a todos los interesados en recibir dicha información, nos comuniquen su nº de móvil.



¿CÓMO PUBLICAR EN NUESTRA REVISTA?

También recordamos a aquellos colegiados, que deseen comunicar algo o escribir algún artículo, para publicarlo a través de la revista de enfermería de este Colegio, deben hacerlo siempre con el nº de colegiado, *no de forma anónima*, pues el colegio no se hace responsable de los comunicados, ó escritos hechos de ésta manera, y por tanto no pueden publicarse.

¿CÓMO REGISTRARSE EN LA WEB?

Para poder registrarte es necesario estar colegiado y de alta en cualquier provincia de Castilla y León. Después simplemente necesitamos introducir nuestros datos personales y correo electrónico.

Pasos a seguir:

1. Entra www.enfermeriasalamanca.com Cuentas (arriba) Registro de nuevo usuario
2. Introduce tus datos y envíalos.
3. Se envía automáticamente un correo electrónico, el cual hemos de leer para activar nuestro registro en un plazo máximo de 24 horas.

Es importante estar registrado debido a que actualmente algunos módulos o servicios están cerrados al público general. Si tienes algún tipo de duda o problemas al registrarte puedes pasarte por la Sede Colegial y te lo resolveremos.



AGENDAS

Como en años anteriores queremos ofrecer los nuevos recambios para las agendas del año 2007, que esperamos disponer de ellas, en la sede colegial a partir del 12 de diciembre.

OCTUBRE 2006



CLASES DE INGLÉS

Como en anteriores, se impartirán en el Colegio clases de Inglés

Niveles: iniciación, intermedio y avanzado,

Las clases darán comienzo el 16 de octubre, todos los interesados en participar pueden pasar por el Colegio para rellenar el test de conocimientos para poder organizar los grupos que serán dos días a la semana, lunes y miércoles en horario de tarde.

Importe: 28,00 € mes.

TAI-CHI CHUAN

Las clases de TAI-CHI CHUAN ha dado comienzo el día 6, se celebrarán todos los viernes de 17,30 a 19,00 h. el importe de la matrícula es de 20,00 € al mes, aún quedan algunas plazas por cubrir, los interesados ponerse en contacto con el Colegio.

PARTIDOS DE FÚTBOL-SALA

Tenemos pensado reanudar la actividad iniciada el año pasado para quedar y hacer algo de deporte jugando al fútbol.

En principio vamos a intentar jugar un partido cada 2-3 semanas en función de la disponibilidad de pabellones y de la asistencia por parte de los colegiados.

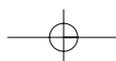
Es una buena ocasión para animar a los nuevos colegiados y a los que el año pasado no pudieron participar.

El sistema de convocatoria será por medio de sms, por ello necesitamos que todos los interesados, tanto los nuevos como los que participaron el año pasado, pasen por el colegio y le confirmen su participación.

Intentaremos empezar lo antes posible. Ánimo a todos, nos veremos pronto jugando!!

PROYECCIÓN AUDIOVISUAL

Se viene realizando desde hace unos años en el colegio una serie de proyecciones audiovisuales los jueves de 20,30 a 21,00 h. En esta ocasión se empezará a partir del mes de noviembre.





talleres lúdicos



MENÚS NAVIDEÑOS

De cara a la próxima Navidad y al igual que en años anteriores, queremos realizar un taller de restauración que incluirá:

La elaboración de un menú navideño y su degustación

Fecha: 14 de diciembre

Duración: de 17 a 19,30 h.

Nº de Alumnos: 15

Lugar de celebración: Sin determinar

Coste de inscripción: 9 €



TALLER DECORATIVO: ADORNO FLORAL PARA NAVIDAD

Se ha organizado un Taller de adornos florales para Navidad, impartido por floristería Bedunia, que incluirá, la elaboración de un centro floral natural propiedad del alumno.

Fecha: 19 de diciembre

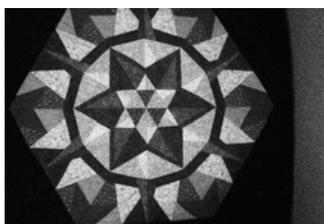
Duración: de 17,00 a 19,00 h.

Nº de Alumnos: 20

Lugar de celebración: Colegio de Enfermería

Coste de inscripción: 16 €

actividades lúdicas



EXPOSICIÓN DE PATCHWORK

Fecha: del 7 al 15 de Noviembre.

Lugar: salón de exposiciones de la sede colegial.

Horario: de Lunes a Viernes de 10,30 a 13,30 h.
y de 17,00 a 19,30 h.

Organiza: Mercería Arcoiris, (Josefina Martín)



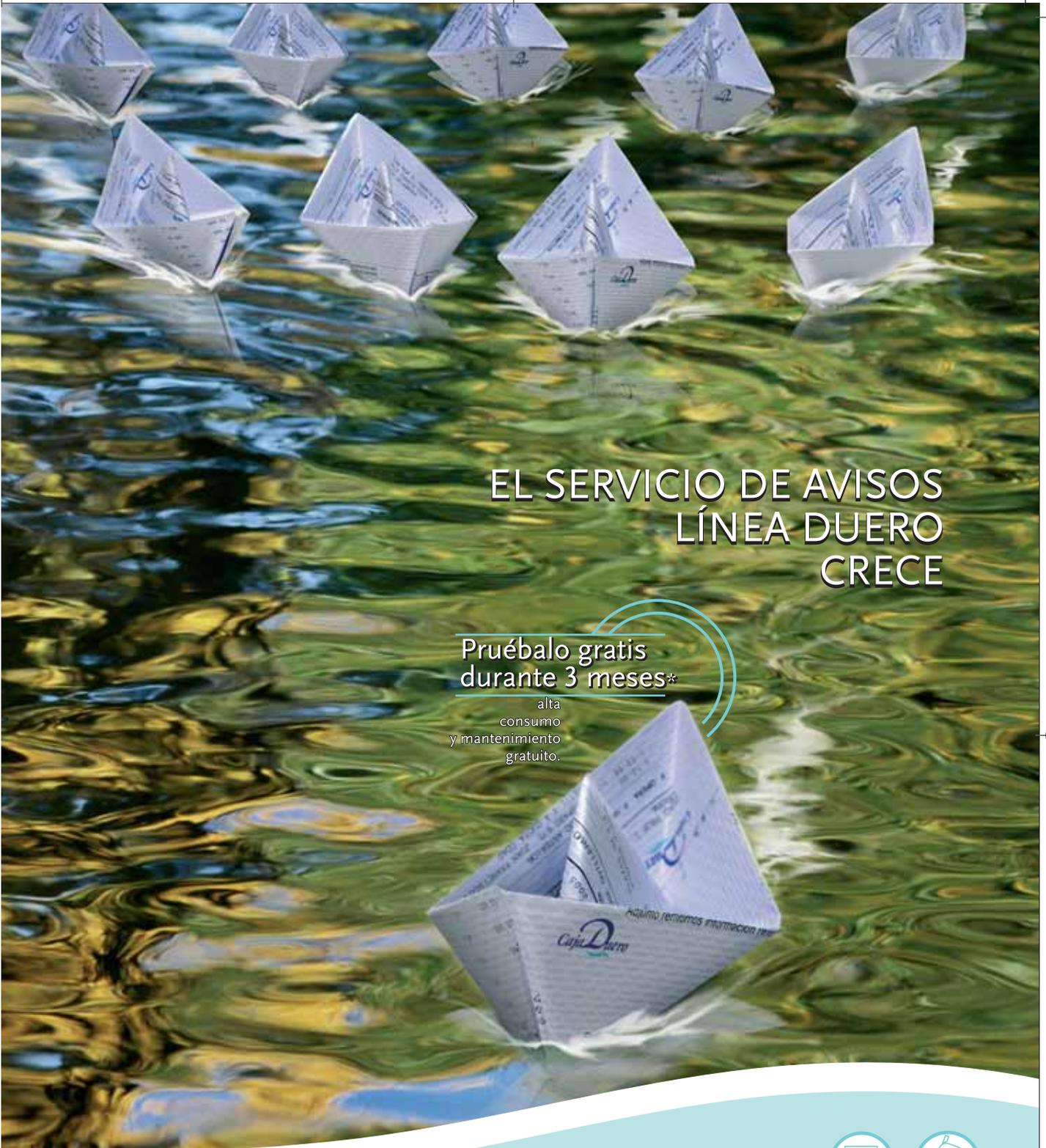
EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA

Fecha: del 11 de Diciembre al 10 de enero

Lugar: salón de exposiciones de la sede colegial.

Horario: de Lunes a Viernes de 10,30 a 13,30 h. y de 17,00 a 19,30 h.

Organiza: Grupo Fotográfico



EL SERVICIO DE AVISOS LÍNEA DUERO CRECE

Pruébalo gratis
durante 3 meses*

alta
consumo
y mantenimiento
gratuito.



SERVICIO DE AVISOS

Línea Duero
CAJA DUERO 24 HORAS

El servicio de avisos Línea Duero crece, ahora te permite recibir, vía SMS o e-mail, la información que tú necesitas: saldos mínimos, disposiciones, compras con tarjeta... Date de alta y personaliza tu servicio en www.cajaduero.es o consulta en tu oficina. Desde ese momento recibirás tus mensajes estés donde estés. Con toda seguridad.

* Promoción válida hasta el 30 de septiembre.

125
años

Caja Duero

